

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 2454

PERÍODO 2016

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CORPORACION DEL SEGURO DE DEPOSITOS COSEDE
RUC:	1768150270001
REPRESENTANTE LEGAL	ARIAS ZAVALA NELLY DEL PILAR
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	CORPORACION DEL SEGURO DE DEPOSITOS COSEDE

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	0	NO APLICA, LA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON EODS A NINGÚN NIVEL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
PROVINCIA	1	1275	NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	http://www.cosedec.gov.ec/wp-content/uploads/2016/01/ATENCION-C3%93N-AL-USUARIO.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	SI	2	http://www.cosedec.gov.ec/?page_id=8678 http://www.cosedec.gov.ec/?page_id=180

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS:	SI	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/COSEDE-COSEDE-2017-0023-MEMORANDO-1-2.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	RENDICION DE CUENTAS PROPUESTA PARA LA DIFUSIÓN	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/Planificación-Rendición-de-Cuentas-2016.pdf
FASE 1	EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL:	NO		
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	NO		
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS	SI	CONFORMAR UN EQUIPO PARA ELABORAR EL INFORME	https://issuu.com/cosede/docs/informe_de_rendici_n_de_cuentas_-_f14969e197db6f
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SOCIALIZACIÓN, DIFUSIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/Rendición-de-Cuentas_aprobado.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	CONVOCATORIA PÚBLICA, DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/DIFUSI%C3%93N-DE-INFORME-DE-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2016.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	CONVOCATORIA PÚBLICA Y ASISTENCIA DE CIUDADANÍA E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS VINCULADAS	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/PRESENTACIÓN-DEL-EVENTO-RENDICIÓN-DE-CUENTAS-2016.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EVENTO REALIZADO EL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/Marcelo-Torres.pdf
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EVENTO REALIZADO EL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/Fecha-en-la-que-se-realizó-el-evento-de-Rendición-de-Cuentas-2016.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO		
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI		http://www.cosede.gob.ec/?page_id=525
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
27/04/2017	227	113	114	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO APLICA	NO	0		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	10	100,00	0,00	0,00	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/PAUTAJE-RADIO-2016.pdf	RADIO MACHALA, RADIO K1 92.5 FM, RADIO ECUASUR, RADIO FIESTA 94.5, FM RADIO FAMILIA, RADIO LATINA FM, RADIO BONITA, RADIO ESTELAR, RADIO SATELITAL, LOS 40 PRINCIPALES	4027,00	541
PRENSA	12	91,00	9,00	0,00	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/PAUTAJE-PRENSA-2016.pdf	DIARIO LA OPINIÓN, DIARIO EL TIEMPO, DIARIO EL TELEGRAFO, DIARIO EL HERALDO, DIARIO LA HORA	5097,00	12
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00				
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.cosede.gob.ec/?page_id=266
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/m.-Mecanismos-de-rendicio%CC%81n-de-cuentas-a-la-ciudadani%CC%81a.pdf

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/k.-Planes-y-programas-en-ejecucion.pdf
EL POA ESTA ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/k.-Planes-y-programas-en-ejecucion.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA COSEDE	1	RT. 51 LOSEP.- CORRESPONDE A LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTABLECER POLÍTICAS, METODOLOGÍAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, INSTITUCIONAL Y DEPENDIENTE DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA.ART. 116 RELAMENTO LOSEP.- LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TENDRÁ COMO RESPONSABILIDAD LA DETERMINACIÓN DE POLÍTICAS, METODOLOGÍAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LAS HERRAMIENTAS QUE ASEGUREN UNA GESTIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES QUE COMPRENDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL E INSTITUCIONAL ACUERDO MINISTERIAL 1580.- EL RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD, EN CONJUNTO CON EL COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, DEBERÁ DEFINIR EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, EL CATÁLOGO DE SERVICIOS, LOS MACROPROCESOS ASOCIADOS AL SERVICIO ASÍ COMO TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SE IDENTIFICARÁN LOS SERVICIOS CRÍTICOS PARA LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LAS PRIORIDADES PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN.LA CARTA DE SERVICIOS ES UN DOCUMENTO DE ACCESO PÚBLICO EN EL QUE LA INSTITUCIÓN PONE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE PRESTA Y SOBRE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD A ELLOS ATRIBUIBLES. EN ESTE SENTIDO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA CARTA DE SERVICIOS INSTITUCIONAL, PROGRESIVAMENTE AQUELLOS SERVICIOS SOBRE LOS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE ASEGURAR LA PRESTACIÓN BAJO UN ESTÁNDAR DE CALIDAD.	NUMERO DE SERVICIOS INCLUIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS INSTITUCIONAL	1,00	0,00	0,00 %	LOS SERVICIOS DE LA COSEDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN HTTPS://WWW.DIR.EC/ .
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA COSEDE	11	DESCRIBE EL NÚMERO DE ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA ÉTICA DEL BUEN VIVIR.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL	3,00	1,00	33,33 %	DENTRO DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE SE REALIZÓ LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA INSTITUCIONAL, ACCIÓN QUE FUE EJECUTADA SEGUN LO DETERMINA EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL. ES IMPORTANTE INDICAR QUE EL INDICAR TIENE UNA CONFIGURACIÓN TRIMESTRAL POR LO QUE LA META PLANIFICADA ES 3, SIN EMBARGO LA SNAP CERRÓ EL INDICADOR DEBIDO A LO ESTABECIDO EN EL DECRETO PRESIDENCIA 985 DEL 8 ABRIL DEL 2016 INDICA QUE EN SU ART. 1 * SUPRIMASE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN*

INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN MIDE LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE RECURSOS FINANCIEROS, A TRAVÉS DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO PRE-APROBADA, QUE PERMITA CUBRIR ÁGILMENTE LA POTENCIALIDAD DE UN SINIESTRO FINANCIERO EN EL SECTOR DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIO.	PORCENTAJE DE DEPÓSITOS DEL SECTOR DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIO CUBIERTOS CON LÍNEA DE CRÉDITO CONTINGENTE.	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 1,00	100,00 %	SE EVALÚAN NUEVAS ALTERNATIVAS DE CRÉDITO CONTINGENTE. SIN EMBARGO ACTUALMENTE EL FONDO HA CUBIERTO LAS NECESIDADES DE PAGO (COSTOS CONTINGENTES + COSTOS ADMINISTRATIVOS)
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.	NO. DE META 100	DESCRIPCIÓN MIDE EL TOTAL DE COOPERATIVAS DE LOS SEGMENTOS 4, 3, 2 Y 1 QUE SE INCORPORARÁN AL FONDO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS Y POR ENDE ESTÁN CUBIERTAS POR EL MISMO.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO INCORPORADAS AL FSD	TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 100,00	100,00 %	EN SEPTIEMBRE DEL 2014 ENTRA EN VIGENCIA EL CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO DONDE ESTABLECE QUE TODAS LAS COOPERATIVAS ESTÁN CUBIERTAS POR EL FONDO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.
INCREMENTAR EL GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS	NO. DE META 149	DESCRIPCIÓN REALIZAR ACTIVIDADES CON LOS DIFERENTES GRUPOS OBJETIVOS PARA DAR A CONOCER EL ALCANCE Y LIMITACIONES DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN	TOTALES PLANIFICADOS 149,00	TOTALES CUMPLIDOS 149,00	100,00 %	EN EL AÑO SE CUMPLIERON 149 ACTIVIDADES PROGRAMADAS QUE INCLUYEN: CHARLAS, PRESENCIA EN MEDIOS, CAPACITACIÓN INTERNA, ACTUALIZACIÓN DE TRÍPTICO, REVISTA INTERNA Y EXTERNA, MANEJO DE MENSAJES EN REDES SOCIALES, ACTUALIZACIÓN DE PÁGINA WEB, ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA, ENVÍO DE MAILING.
INCREMENTAR EL GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS	NO. DE META 11530 4	DESCRIPCIÓN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA, SE GESTIONA A TRAVÉS DEL MANEJO DE REDES SOCIALES Y LA PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL CON INFORMACIÓN RESPECTO A LA COSEDE.	NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS EN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA	TOTALES PLANIFICADOS 113000,00	TOTALES CUMPLIDOS 115304,00	102,04 %	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2016 SE EVIDENCIARON 54942 PERSONAS, EN EL SEGUNDO SEMESTRE 60362 PERSONAS INFORMADAS EN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA, MEDIANTE EL MANEJO DE NUESTRAS REDES SOCIALES Y LA PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL CON INFORMACIÓN RESPECTO A LA COSEDE.
INCREMENTAR EL GRADO DE IDENTIFICACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS	NO. DE META 10406 9	DESCRIPCIÓN EL MCPE INDICA QUE PARA MANTENER UNIFORMIDAD CON TODAS LAS INSTITUCIONES COORDINADAS QUE UTILICEN ESTE DATO EN SUS INDICADORES, EL DENOMINADOR DE LOS DEPOSITANTES (CLIENTES), SE DECIDIÓ TOMAR EL TOTAL DEPOSITANTES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL QUE PUBLICA LA SBS Y ADICIONALMENTE SE PIDIÓ A LA SEPS LOS DATOS DE LOS DEPOSITANTES DE LAS COOPERATIVAS. EL DATO A DICIEMBRE 2013 ES DE 13.598.104 Y SE LO PROYECTA CON UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 6,5389% A DICIEMBRE 2014, PARA EL DATO SEMESTRAL EL MCPE INDICA QUE SE TOME LA MITAD DE LA TASA DE CRECIMIENTO 3,2695%, EL NUMERADOR SE MANTIENE. LA META ANUAL ES DEL 0,0053.	PORCENTAJE DE CLIENTES CAPACITADOS EN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA	TOTALES PLANIFICADOS 104069,00	TOTALES CUMPLIDOS 106662,00	102,49 %	EJECUCIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA ANUAL COMO ESTRATEGIA PARA PERMITIR QUE LOS DEPOSITANTES CONOZCAN LA EXISTENCIA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, SU COBERTURA Y LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA LA COSEDE
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.	NO. DE META 100	DESCRIPCIÓN DETERMINA EL PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN DE INVERSIONES EN VALORES EN LOS 3 MAYORES EMISORES.	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN DE INVERSIONES DEL FSD EN LOS 3 MAYORES EMISORES	TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 100,00	100,00 %	SE CUMPLIÓ EL 100%, YA QUE LAS INVERSIONES FUERON REALIZADAS ÚNICAMENTE CON TRES EMISORES, MINISTERIO DE FINANZAS, CFN Y BEDE.
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.	NO. DE META 485	DESCRIPCIÓN DETERMINA EN QUE PORCENTAJE EL TOTAL DE DEPÓSITOS ASEGURADOS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO ESTÁN CUBIERTOS POR EL FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS DE DICHO SECTOR.	PORCENTAJE DE COBERTURA DEL FSD DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO	TOTALES PLANIFICADOS 485,00	TOTALES CUMPLIDOS 488,00	100,62 %	JUL-DIC 2016: CON INFORMACIÓN A NOVIEMBRE 2016 EL FSD RESPECTO AL TOTAL DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO ES DE 4,88%.

INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.	NO. DE META 306	DESCRIPCIÓN DETERMINA EN QUÉ PORCENTAJE EL TOTAL DE DEPÓSITOS ASEGURADOS DE COOPERATIVAS DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO ESTÁN CUBIERTOS POR EL FONDO DE SEGUROS DE ESTE SEGMENTO.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO INCORPORADAS AL FSD	TOTALES PLANIFICADOS 306,00	TOTALES CUMPLIDOS 277,00	90,52 %	DEL TOTAL DE DEPÓSITOS (PROCESO DE HOMOGENEIZACIÓN POR PARTE DE LA SEFS) LA RELACIÓN FSD / TOTAL DEPÓSITOS ES DE 2.77%.
MANTENER LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA DE LOS RECURSOS MONETARIOS Y OPERATIVOS EN CASO DE UNA RESOLUCIÓN BANCARIA.	NO. DE META 62000 000	DESCRIPCIÓN MIDE LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE RECURSOS FINANCIEROS QUE PERMITAN CUBRIR ÁGILMENTE LA POTENCIALIDAD DE UN SINISTRO FINANCIERO	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ PARA CUBRIR SINIESTROS FINANCIEROS POTENCIALES MÁS PROBABLES DE ENTIDADES CUBIERTAS POR EL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, ACORDE AL INFORME DE LA COORDINACIÓN DE RIESGOS	TOTALES PLANIFICADOS 62000000,00	TOTALES CUMPLIDOS 1181461338,00	1905,58 %	EN EL FSD, EL SALDO EN CUENTA CORRIENTE ES US\$423.110.110,95 Y LAS INVERSIONES EN UN PLAZO HASTA 90 DÍAS ASCIENDEN A US\$758.351.227,56, ESTO IMPLICA UN MONTO TOTAL DE US\$1.181.461.338,51. POR OTRO LADO LAS RECOMENDACIONES DE LA COORDINACIÓN DE RIESGOS RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LIQUIDEZ SUGIEREN MANTENER US\$62.000.000,00; US\$26.000.000,00, EN CUENTA CORRIENTE Y US\$36.000.000,00 EN INVERSIONES EN PLAZOS MENORES O IGUALES A 90 DÍAS. CONSIDERANDO ESTO, EL INDICADOR ES EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN DE US\$1.181.461.338,51, PARA US\$62.000.000,00 ES DECIR ES IGUAL A 748%. ESTO IMPLICA QUE SE CUMPLIÓ LA META DE LIQUIDEZ ESTABLECIDA, POR ESTE MOTIVO SE REPORTA UN PORCENTAJE DEL 100% EN LUGAR DE 1906%, PUES MONTOS SUPERIORES A 100%, EN ESTE CONTEXTO, SON EQUIVALENTES AL TOTAL DE LA META. PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR SE UTILIZARON LOS VALORES DE LAS INVERSIONES Y DE LAS RECOMENDACIONES DE LIQUIDEZ A 90 DÍAS PUES LA COORDINACIÓN DE RIESGOS, EMITIÓ SUGERENCIAS A 90 DÍAS Y NO A 30 DÍAS Y SE BUSCA MANTENER COHERENCIA ENTRE EL NUMERADOR Y EL DENOMINADOR.
MANTENER LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA DE LOS RECURSOS MONETARIOS Y OPERATIVOS EN CASO DE UNA RESOLUCIÓN BANCARIA.	NO. DE META 60000 000	DESCRIPCIÓN MIDE LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE RECURSOS FINANCIEROS QUE PERMITAN CUBRIR ÁGILMENTE LA POTENCIALIDAD DE UN SINISTRO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ PARA CUBRIR SINIESTROS FINANCIEROS POTENCIALES MÁS PROBABLES DE ENTIDADES CUBIERTAS POR EL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, ACORDE AL INFORME DE LA COORDINACIÓN DE RIESGOS	TOTALES PLANIFICADOS 60000000,00	TOTALES CUMPLIDOS 185344662,00	308,91 %	EN EL FSDSFP, EL SALDO EN CUENTA CORRIENTE ES US\$75.204.688,35. LAS INVERSIONES EN UN PLAZO HASTA 30 DÍAS ASCIENDEN A \$58.909.007,29. LAS INVERSIONES CON UN PLAZO HASTA 90 DÍAS ASCIENDEN A US\$51.230.966,13 ESTO IMPLICA UN MONTO TOTAL DE US\$185.344.661,77. POR OTRO LADO LAS RECOMENDACIONES DE LA COORDINACIÓN DE RIESGOS RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LIQUIDEZ SUGIEREN MANTENER US\$60.000.000,00; US\$17.820.000,00 EN CUENTA CORRIENTE, US\$23.380.000,00 EN INVERSIONES EN PLAZOS MENORES O IGUALES A 30 DÍAS Y US\$18.800.000,00 EN INVERSIONES ENTRE 30 Y 90 DÍAS. CONSIDERANDO ESTO, EL INDICADOR DE LIQUIDEZ ES EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN DE US\$185.344.661,77 PARA US\$60.000.000,00ES DECIR ES IGUAL A 309%. ESTO IMPLICA QUE SE CUMPLIÓ LA META DE LIQUIDEZ ESTABLECIDA, POR ESTE MOTIVO SE REPORTA UN PORCENTAJE DEL 100% EN LUGAR DE 309%, PUES MONTOS SUPERIORES A 100%, EN ESTE CONTEXTO, SON EQUIVALENTES AL TOTAL DE LA META.

MANTENER LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA DE LOS RECURSOS MONETARIOS Y OPERATIVOS EN CASO DE UNA RESOLUCIÓN BANCARIA.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE SINIESTROS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL 2016 SE ATENDIERON 28 SINIESTROS, TODOS CORRESPONDIENTES A ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO. ES NECESARIO MENCIONAR QUE TODOS ESTOS SINIESTROS FUERON ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO QUE LA NORMA LEGAL APLICABLE SEÑALA.
	28	DETERMINACIÓN DE NIVEL DE ATENCIÓN DE SINIESTROS FINANCIEROS DENTRO DE LOS PLAZOS DE TIEMPO ESTABLECIDOS		28,00	28,00		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	98,97 %	AL MES DE DICIEMBRE LA EJECUCIÓN DE LA INSTITUCIÓN ES EXCELENTE YA QUE CUMPLIO CON LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES LOGRANDO UNA EJECUCIÓN DEL 98.97%
	1958631	MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE. LA INSTITUCIÓN DEBE REVISAR EL GRUPO DE GASTOS DEL E-SIGEF Y EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. LA META DEBE ESTABLECERSE DE ACUERDO AL PAPP (PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA) Y CORRESPONDE AL PLAN DE PAGOS MENSUALES DEL PPTO. DE GASTO CORRIENTE. LA META RECOMENDADA ES 0.0833 (ACUMULADA POR CADA MES, 1 EN DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 100% DEL PRESUPUESTO AL FINAL DEL AÑO)		1958631,00	1938479,00		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAL CON CONTRATOS OCASIONALES (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	168,42 %	AL TÉRMINO DEL MES DE DICIEMBRE EN LA NÓMINA INSTITUCIONAL

	<p>19 EL ARTICULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO - LOSEP, EN EL INCISO PRIMERO ESTABLECE QUE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES SERÁ AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD NOMINADORA, PARA SATISFACER NECESIDADES INSTITUCIONALES, PREVIO EL INFORME DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO-UATH, SIEMPRE QUE EXISTA LA PARTIDA PRESUPUESTARIA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA ESTE FIN, EN EL INCISO SEGUNDO SEÑALA QUE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL OCASIONAL NO PODRÁ SOBREPASAR EL VEINTE POR CIENTO DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, Y EN CASO DE QUE SE SUPERE DICHO PORCENTAJE DEBERÁ CONTARSE CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO ESTOS CONTRATOS NO PODRÁN EXCEDER DE DOCE MESES DE DURACIÓN O HASTA QUE CULMINE EL TIEMPO RESTANTE DEL EJERCICIO FISCAL EN CURSO. EN EL INCISO SEXTO ESTABLECE QUE ESTE TIPO DE CONTRATOS, POR SU NATURALEZA, DE NINGUNA MANERA REPRESENTARÁ ESTABILIDAD LABORAL EN EL MISMO, NI DERECHO ADQUIRIDO PARA LA EMISIÓN DE UN NOMBRAMIENTO PERMANENTE, PUDIENDO DARSE POR TERMINADO EN CUALQUIER MOMENTO, LO CUAL PODRÁ CONSTAR DEL TEXTO DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS. ESTE INDICADOR PERMITE MANTENER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR CONTRATOS OCASIONALES LOS CUALES NO DEBERÍAN SUPERAR EL 20% DE LAS CONTRATACIONES QUE REALICE LA INSTITUCIÓN. MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE QUE EL ART. 2 EL MINISTERIO DE TRABAJO APROBARA LAS CREACIONES DE PUESTOS SOLICITADAS POR LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO SUJETAS AL ÁMBITO DE LA LOSEP, QUE CORRESPONDAN HASTA EL 80% DEL TOTAL DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN EN EL AÑO 2015 PARA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES. LA META PARA CADA UNO DE LOS PERIODOS SERÁ DEL 20%, ES DECIR SE DIGITARÁ 0.20 EN EL CAMPO META DE CADA TRIMESTRE.</p>		19,00	32,00		<p>SE MANTUVIERON LOS CONTRATOS DE 32 SERVIDORES Y FUNCIONARIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES, POR CUANTO NO EXISTE EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL LA POSIBILIDAD DE OTORGAR NOMBRAMIENTOS HASTA CREAR LOS PUESTOS RESPECTIVOS. SE ESTÁ GESTIONANDO ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS EN EL MANUAL; SIN EMBARGO PARA MANTENER LOS CONTRATOS OCASIONALES EMITIDOS SE MANTIENE LA AUTORIZACIÓN AL MINISTERIO DE TRABAJO PARA CONTRATAR SOBRE EL LÍMITE PERMITIDO POR LEY.</p>
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA COSEDE	<p>NO. DE META</p> <p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p>	<p>110,00 %</p>	<p>E LLEGARON A CAPACITAR A 66 SERVIDORES AL TÉRMINO</p>

60	<p>SE BUSCA MEDIR LA COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO.PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁ LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE.PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN: A) SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, PRESUPUESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y/O AUTOGESTIÓN, B) TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN.DENTRO DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LOSEP, SE CONTEMPLA EN EL LITERAL Q) RECIBIR FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL ESTADO, PARA LO CUAL LAS INSTITUCIONES PRESTARÁN LAS FACILIDADES. EN LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL 296 DEL 24 DE JULIO DE 2014, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAPÍTULO IV PROCESO DE CAPACITACIÓN, INDICA QUE LAS UATH (UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO) SERÁN RESPONSABLES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN, LO QUE IMPLICA GENERAR LA PLANIFICACIÓN QUE REFLEJE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN. PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS INTERNOS. ADICIONALMENTE, DE ACUERDO AL ART. 8 DE LA MENCIONADA NORMA, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DE REPORTAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL.EL DECRETO EJECUTIVO 500 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, ESTABLECE COMO PARTE DE SU DISPOSICIÓN GENERAL QUE ...EN TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE ALUDAN AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, DEBERÁ ENTENDERSE QUE SE REFIEREN AL MINISTERIO DEL TRABAJO....LA META FINAL DE AÑO DEBE SER DEL 100%, ES DECIR SE DIGITARÁ 1 EN EL CAMPO META DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL INDICADOR. PARA LOS TRIMESTRES PREVIOS LA INSTITUCIÓN INGRESARÁ LAS METAS QUE ESTIME PERTINENTES.EN ESTE INDICADOR SE INCLUYE TODO TIPO DE PERSONAL QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LA INSTITUCIÓN (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) Y SE EXCLUYEN LOS DE CONTRATACIÓN CIVIL (PRESTACIÓN DE SERVICIOS).</p>	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (2016)	60,00	66,00	DEL EJERCICIO FISCAL, ENTRE ELLOS A PERSONAL QUE POR DISTINTOS MOTIVOS SE DESVINCULÓ DE LA INSTITUCIÓN Y A SUS RESPECTIVOS REEMPLAZOS. DENTRO DE LAS CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LOS SERVIDORES SE ENCUENTRAN LAS CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS.
----	--	-----------------------------------	-------	-------	--

INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DE LA COSEDE	NO. DE META 3784	DESCRIPCIÓN MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN. LA META CORRESPONDE AL PLAN DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL PPTO. DE INVERSIÓN. (EXCLUYE CUENTA 998 Y ANTICIPOS)	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSION	TOTALES PLANIFICADOS 3784,00	TOTALES CUMPLIDOS 3784,00	100,00 %	AL MES LA EJECUCIÓN SE ENCUENTRA AL 100%
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA COSEDE	NO. DE META 3	DESCRIPCIÓN EL ARTÍCULO 42 NUMERAL 33 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DETERMINA QUE EL EMPLEADOR PÚBLICO O 4 PRIVADO, QUE CUENTE CON UN NÚMERO MÍNIMO DE VEINTICINCO TRABAJADORES, ESTÁ OBLIGADO A CONTRATAR, AL MENOS, A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN LABORES PERMANENTES QUE SE CONSIDEREN APROPIADAS EN RELACIÓN CON SUS CONOCIMIENTOS, CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUDES INDIVIDUALES, OBSERVÁNDOSE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD. A PARTIR DEL AÑO 2009, EL PORCENTAJE OBLIGATORIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DEL 4% DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE CADA EMPRESA O PATRONO PERSONA NATURAL. EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO (LOSEP) LAS INSTITUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 3 DE ESTA LEY QUE CUENTEN CON MÁS DE VEINTE Y CINCO SERVIDORAS O SERVIDORES EN TOTAL, ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR O NOMBRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, PROMOVRIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA ELLO, DE MANERA PROGRESIVA HASTA UN 4% DEL TOTAL DE SERVIDORES O SERVIDORAS, BAJO EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, ASEGURANDO LAS CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN LABORAL, DOTANDO DE LOS IMPLEMENTOS Y DEMÁS MEDIOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTALES PLANIFICADOS 3,00	TOTALES CUMPLIDOS 3,00	100,00 %	DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, SE MANTUVIERON INCLUIDOS EN LA NÓMINA INSTITUCIONAL LOS TRES SERVIDORES QUE INGRESARON EN EL TERCER TRIMESTRE MEDIANTE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES.
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA COSEDE	NO. DE META 1	DESCRIPCIÓN EL ÍNDICE DE ROTACIÓN SE USA PARA DEFINIR LA FLUCTUACIÓN DE PERSONAL ENTRE UNA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE, EN OTRAS PALABRAS, EL INTERCAMBIO DE PERSONAS ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE ES DEFINIDO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS QUE INGRESAN Y SALEN DE LA ORGANIZACIÓN. LA ROTACIÓN DE PERSONAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE LAS ADMISIONES Y LAS DESVINCULACIONES CON RELACIÓN AL NÚMERO MEDIO DE PARTICIPANTES DE LA ORGANIZACIÓN, EN EL TRANSCURSO DE CIERTO PERÍODO DE TIEMPO. DEBE ENTENDERSE COMO NIVEL OPERATIVO A LOS FUNCIONARIOS QUE DESEMPEÑEN UN CARGO EN EL GRUPO OCUPACIONAL EN LA ESCALA DE 20 GRADOS DE LA LOSEP Y EL CÓDIGO DE TRABAJO.	ÍNDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL OPERATIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS 1,00	TOTALES CUMPLIDOS 8,00	800,00 %	N EL CUARTO TRIMESTRE, SE DESVINCULARON DE LA INSTITUCIÓN 8 SERVIDORES DE NIVEL OPERATIVO SEIS POR CULMINACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES POR CUMPLIMIENTO DE LOS 24 MESES Y DOS POR RENUNCIAS VOLUNTARIAS; POR LO QUE POR NECESIDAD INSTITUCIONAL SE PROCEDIÓ AL REEMPLAZO (VINCULACIÓN) DE LOS MISMOS.

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL DIRECTIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	300,00 %	DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE, SE PRESENTARON LA DESVINCULACIONES DE 2 FUNCIONARIOS EN EL MES DE NOVIEMBRE Y 1 FUNCIONARIO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2016, SE PROCEDIÓ AL RESPECTIVO REEMPLAZO DE DOS FUNCIONARIOS EN NOVIEMBRE DE 2016, QUEDANDO PENDIENTE EL REEMPLAZO DEL SERVIDOR DE NIVEL DIRECTIVO QUE SE DESVINCULÓ EN EL MES DE DICIEMBRE.
	1	A ROTACIÓN DE PERSONAL NO ES UNA CAUSA, SINO UN EFECTO. LA CONSECUENCIA DE CIERTOS FENÓMENOS LOCALIZADOS INTERNA Y EXTERNAMENTE EN LA ORGANIZACIÓN SOBRE LA ACTITUD Y EL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL. EL ÍNDICE DE ROTACIÓN SE USA PARA DEFINIR LA FLUCTUACIÓN DE PERSONAL ENTRE UNA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE. EN OTRAS PALABRAS, EL INTERCAMBIO DE PERSONAS ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE ES DEFINIDO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS QUE INGRESAN Y SALEN DE LA ORGANIZACIÓN. LA ROTACIÓN DE PERSONAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE LAS ADMISIONES Y LAS DESVINCULACIONES, CON RELACIÓN AL NÚMERO TOTAL DE PUESTOS DE AUTORIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, EN EL TRANCURSO DE CIERTO PERIODO DE TIEMPO. EL ÍNDICE IDEAL PERMITE A LA ORGANIZACIÓN RETENER AL PERSONAL DE BUENA CALIDAD ESPECIALMENTE EN PUESTOS DE LIBRE REMOCIÓN. LA MEDICIÓN INCLUYE TODO EL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, ASESORES, GERENTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS.		1,00	3,00		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	66,67 %	SE HAN OTORGADO LOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES DE LOS

9	<p>EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, SEÑALA, -NOMBRAMIENTO: ENTIÉNDASE POR NOMBRAMIENTO EL ACTO UNILATERAL DEL PODER PÚBLICO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE O AUTORIDAD NOMINADORA MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN DECRETO, ACUERDO, RESOLUCIÓN, ACTA O ACCIÓN DE PERSONAL, QUE OTORGA CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO EN EL SERVICIO PÚBLICO -MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE EN SU ART 1 QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO, A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 2015, NO APROBARÁ CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20% PRESCRIPTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2 DE ESTE ACUERDO.LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO, PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20%, TENDRÁN VALIDEZ HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2015. EL ART. 2 DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LAS UAT INSTITUCIONALES TIENEN HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2015 PARA IDENTIFICAR DENTRO DE SUS PLANTILLAS DE PUESTOS, AQUELLOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE PRIORIDAD INSTITUCIONAL Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y SOLICITAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CREACIÓN RESPECTIVA, CUYO FINANCIAMIENTO PROVENDRÁ DE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LA LOSEP EN EL GRUPO DE GASTO 51 GASTO EN PERSONAL INCLUIDO LOS BENEFICIOS DE LEY Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES.LA META PARA CADA PERIODO SERÁ ESTABLECIDA ACORDE A LO QUE CADA INSTITUCIÓN ESTIME PERTINENTE Y REFLEJARÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.</p>	9,00	6,00	<p>CARGOS DE CONTADOR GENERAL Y TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO; EN RAZÓN DE LA RENUNCIAS VOLUNTARIAS PRESENTADAS A DICHS CARGOS. ESTA SITUACIÓN SE MANTENDRÁ HASTA CONVOCAR LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN CORRESPONDIENTES. CABE SEÑALAR QUE SE HA PROCEDIDO A LA PLANIFICACIÓN DE CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LOS SEIS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.</p>
---	--	------	------	---

INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EL PROYECTO SE MANTIENE CONGELADO, DEBIDO A LA REPLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO CONFORME AL PRESUPUESTO ASIGNADO A COSEDE PARA EL PAI 2016.
	1	UN PROYECTO EN RIESGO ES AQUEL QUE CUMPLE CON UNA O VARIAS DE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LA APLICACIÓN PROYECTOS EN RIESGO DE LOS OBSERVATORIOS EJECUTIVOS (DVO) DE GPR Y EN LA GUÍA METODOLÓGICA GPR VIGENTE. EL INDICADOR PERMITIRÁ CONOCER EL PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO EN RELACIÓN AL TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN. LA META ES SIEMPRE TENER EL 20% O MENOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN RIESGO. LA COSEDE GESTIONÓ UN PROYECTO DE INVERSIÓN DURANTE EL 2016, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO CONGELADO, POR LO QUE LA META PARA EL PERIODO ES TENER 0 PROYECTOS EN RIESGOS		1,00	1,00		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS MEJORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	SE MEJORO EL PROCESO: "PAGO Y RECUPERACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS" MEDIANTE EL DESARROLLO DEL SISTEMA SPR (SISTEMA DE PAGOS Y RECUPERACIONES)
	4	PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN QUE HAYAN CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA CONTINUA DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA VIGENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS EMITIDA POR LA SNAP. SE ENTIENDE POR PROCESO SUSTANTIVO PRIORIZADO, AQUELLOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR QUE SEAN SELECCIONADOS POR LA INSTITUCIÓN EN BASE A LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O POR OTROS CRITERIOS DEFINIDOS POR LA INSTITUCIÓN. EL PROCESO SUSTANTIVO SE CONSIDERA MEJORADO, CUANDO HA CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA Y SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DEFINIDOS PARA EL EFECTO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.		4,00	2,00		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA COSEDE	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEVENGADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN + DESARROLLO (I+D)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE EL MONTO DEVENGADO DE

5312	<p>ESTE INDICADOR MIDE EL MONTO DE RECURSOS DEVENGADOS A PROYECTOS O ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN LA INSTITUCIÓN, FRENTE AL MONTO DE RECURSOS DESTINADOS A TODO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (INVERSIÓN Y GASTO CORRIENTE). PARA QUE LOS PROYECTOS SEAN CONSIDERADOS DE INNOVACIÓN DEBERÁN CUMPLIR AL MENOS CON CINCO DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS: 1. EL PROYECTO INCLUYE LA VALORACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES, COMO: CAPITAL HUMANO (COMPETENCIAS Y KNOW-HOW DEL PERSONAL), CAPITAL ESTRUCTURAL (PROCESOS INTERNOS Y ORGANIZACIONALES) Y CAPITAL RELACIONAL (RELACIÓN INTERNA, CON PROVEEDORES O CON OTRAS INSTITUCIONES). 2. EL PROYECTO INCLUYE EL FORMATO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS, POR EJEMPLO: KNOW-HOW TECNOLÓGICO. 3. EL PROYECTO INCLUYE ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y ASIMILACIÓN TECNOLÓGICA, COMO ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y SOCIALIZACIÓN (CAPACITACIÓN). 4. EL PROYECTO PUEDE CATEGORIZARSE DENTRO DE UNA DE ESTAS CUATRO CATEGORÍAS. 4.1. INNOVACIÓN GRADUAL O INCREMENTAL, QUE REPRESENTA CAMBIOS SIGNIFICATIVOS SOBRE ALGÚN SERVICIO O PRODUCTO, QUE SON FUNDAMENTALES PARA LA CONSECUCCIÓN DE MEJORAS, PORQUE CONTRIBUYEN CON PEQUEÑOS PERO CONTINUOS CAMBIOS EN LA ENTREGA DE SERVICIOS, APOYA LA ADAPTACIÓN DE ÉSTOS A LAS NUEVAS NECESIDADES O TENDENCIAS, PROVOCA UN AUMENTO DE LAS FUNCIONALIDADES, MEJORA LA EFICIENCIA Y SUPONE UNA MEJOR RELACIÓN CALIDAD/COSTO DE PROVISIÓN. EN ESTE CASO, EL NIVEL DE RIESGO ES MAYOR. LA PROBLEMÁTICA Y LA SOLUCIÓN A ADOPTAR TAMBIÉN SE CONOCEN, ASÍ COMO EL IMPACTO QUE TENDRÁ EN LA SOCIEDAD. 4.2. INNOVACIÓN DISRUPTIVA, EN LA CUAL SE TIENE EL CONOCIMIENTO O KNOW-HOW DE CÓMO REALIZAR LA INNOVACIÓN, PERO NO SE CONOCE BIEN EL IMPACTO SOCIAL QUE TENDRÁ O LA PROBLEMÁTICA QUE ORIGINA ESTE TIPO DE CAMBIO O INNOVACIÓN. 4.3. INNOVACIÓN RADICAL, EN LA CUAL SE CONOCE BIEN LA PROBLEMÁTICA PERO NO LA SOLUCIÓN A APLICAR. 4.4. INVESTIGACIÓN, LA CUAL IMPLICA EL DESCUBRIMIENTO DE NUEVAS PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES PARA MEJORAR SOBRE UN SERVICIO O PRODUCTO. 5. EL PROYECTO INCLUYE LA COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE OTRAS ORGANIZACIONES Y/O DE LA CIUDADANÍA, PARA FAVORECER LA COMBINACIÓN DEL CONOCIMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN CON EL CONOCIMIENTO EXTERNO DE USUARIOS Y OTROS ACTORES DE INTERÉS. 6. EL PROYECTO INCLUYE LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD</p>	5312.00	5312.00	<p>PROYECTOS DE DESARROLLO E INNOVACIÓN "DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS" FUE DE US\$ 5.312.40 Y EL MONTO TOTAL DE PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROYECTOS INSTITUCIONALES FUE DE US\$ 12.707.41</p>
------	--	---------	---------	--

INTELLECTUAL.7. EL PROYECTO INCLUYE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA.8. EL PROYECTO INCLUYE LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN APLICADA PARA SU CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO.9. EL PROYECTO INCLUYE EL DESARROLLO Y/O ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TIC.10. EL PROYECTO INCLUYE EL TRABAJO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN INVESTIGACIÓN BÁSICA Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO.BASE LEGAL: NORMA TÉCNICA DE INNOVACIÓN					
---	--	--	--	--	--

TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: 214,064583333333

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO		\$ 49.993,22	\$ 49.882,15	99,77 %	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/REPORTE-EJECUCION-ENERO-DICIEMBRE-2016.pdf
TOTAL:		\$ 49.993,22	\$ 49.882,15	99,78	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 1.962.415,56	\$ 1.958.631,24	\$ 1.938.479,77	\$ 3.784,32	\$ 3.784,32	99,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	122	\$ 90.818,09	122	\$ 90.818,09	http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/INFIMAS-CUANTIAS-DICIEMBRE-2016.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 14.400,00	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	57	\$ 26.015,70	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$ 0,00	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	0,00	NO APLICA	